

Radicación: N° 1026-2013.
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Orlando Ramirez Plazas
Accionado: Municipio de Ibagué



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

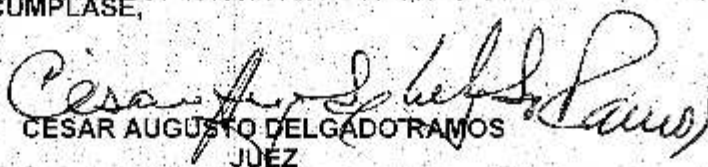
Ibagué, Quince (15) de Octubre de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 1026
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: ORLANDO RAMIREZ PLAZAS
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUE

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del veinticinco (25) de Septiembre de dos mil quince (2015), emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Seis (6) de Marzo de dos mil quince (2015).²

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en las sentencias de primera y segunda instancia.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 144-150
² Folios 85-89

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué